



714135

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 746994

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Table with company details: NOMBRE: SOCIEDAD COMERCIAL TECHNO STORE LTDA, R.U.T.: 76.203.131-0, GIRO: TECNOLOGIA Y DISTRIBUCION, DIRECCION: SUCRE EDIF.5 3160 DEP.522 PARQUE CHINCHORRO, COMUNA: ARICA, CIUDAD: ARICA, FONO: COD. CLIENTE 86707

Main product table with columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Includes items like HIGH LOOK FLOOR FINISH, QUICK FILL 320, GEMSTAR PULSAR.

Summary row: BLTS: 102 72, TOTAL KG./L., SUB TOTAL NETO, % DSCTO., MONTO DESCTO., MONTO NETO: 5.080.000, IVA 19%: 965.200, MONTO TOTAL: 6.045.200

DESPACHO A : SUCRE EDIF 5 3160 DEP.522 PARQUE CHINCHORRO
COMUNA : ARICA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : TECHNOSTORE
VERONICA GUZMAN GALARCE 941816910 L-V DE 08:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A : VERONICA GUZMAN GALARCE
CIUDAD : ARICA
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

RECINTO: FECHA: 13-01-25
NOMBRE: MORAÑA RUT: 922339-F FIRMA: 10/01/25

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 inciso 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : TECHNOSTORE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE